

Ficha de Convocatoria

Título

Ayudas para contratos Torres Quevedo (PTQ) 2013

Programa

Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i

Objetivos Específicos y Actividades Financiadas

El objetivo de las ayudas Torres Quevedo es incentivar la contratación de doctores por parte de empresas, centros tecnológicos de ámbito estatal, centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos para el desarrollo de proyectos concretos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos, así como fomentar su formación.

Presupuesto Disponible

15.000.000 de euros.

Beneficiarios

Empresas, entre las que se incluyen las empresas "spin-off" y las Jóvenes Empresas Innovadoras (JEIs), Centros Tecnológicos de ámbito estatal, Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal, Asociaciones Empresariales y, Parques Científicos y Tecnológicos que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos. (Ver definiciones de los mismos en el Artículo 72 del texto de la convocatoria).

No podrán obtener la condición de beneficiarios, a excepción de las sociedades mercantiles públicas, las entidades del sector público comprendidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 del Texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, ni las comprendidas en el ámbito de aplicación del artículo 3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, ni las entidades en crisis.

No podrán obtener la condición de beneficiarios las entidades que estén sujetas a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el Mercado común.

Tipo de Financiación

Según lo establecido en la [Resolución de 27 de diciembre de 2013](#).

Plazo de Presentación

Desde: 20 de febrero de 2014

Hasta: 13 de marzo de 2014 15:00:00

Más Información

[Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)

[Información y Atención al Ciudadano](#)